

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP
Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo Colombiano



La Habana, Cuba, sede de los diálogos de paz, diciembre 2 de 2013

POLÍTICA ANTIDROGAS PARA LA SOBERANÍA Y EL BUEN VIVIR DE LOS POBRES DEL CAMPO

Diez propuestas mínimas

En desarrollo del punto cuatro de la Agenda de conversaciones, correspondiente a la “Solución al problema de las drogas ilícitas”, las FARC-EP presentan las siguientes diez propuestas mínimas:

1. Política anti-drogas integral, soberana, democrática y participativa, orientada a los pobres del campo y a los consumidores.
2. Condiciones estructurales para la superación de los usos ilícitos de los cultivos de coca, marihuana y amapola.
3. Reconocimiento y estímulo a los usos alimenticios, medicinales, terapéuticos, artesanales, industriales y culturales de los cultivos de hoja de coca, marihuana y amapola.
4. Sustitución de los usos ilícitos de los cultivos de coca, marihuana y amapola y programas de desarrollo alternativo.
5. Suspensión inmediata de las aspersiones aéreas con glifosato y reparación integral de sus víctimas.
6. Desmilitarización de la política anti-drogas, no intervencionismo imperialista y descriminalización de los pobres del campo.
7. Tratamiento del consumo de drogas sicoactivas como problema de salud pública y descriminalización de los consumidores.
8. Política anti-drogas centrada en el desmonte de estructuras narco-paramilitares, criminales y mafiosas entronizadas en el Estado.
9. Política anti-drogas centrada en la persecución a los capitales involucrados en el proceso económico del narcotráfico.

10. Responsabilidad de los Estados del capitalismo central, compromisos regionales y requerimientos para la implementación de una política antidrogas de carácter global.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP